

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 26 de Abril de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 138

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 27 de Abril. El Patrocinio de San José, Sto. Toribio obispo y S. Anastasio papa.

Lunes 28, S. Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

Martes 29, S. Pedro mártir.

Miércoles 30, Sta. Catalina de Sena vírgen y S. Pelegrin confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Lunes, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Martes, á Ntra. Sra. del Desamparo en San Antonio.

Miércoles, á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer domingo después de Pascua cuarto de Abril; en la parroquia de Sta. Maria Misa y comunión para los Asociados al Apostolado de la Oracion; á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la última. Por la tarde visperas y Completas, después esposicion de S. D. M. con los cultos acostumbrados del Sto. Apostolado de la Oracion.

Parroquias del Cármen y S. Francisco, á las 10 la misa mayor como todos los domingos; por la tarde visperas y Sto. Rosario.

En la iglesia de San José, se dá fin al devoto Octavario consagrado á Nuestro Señor Jesucristo bajo el título de Buen Pastor, Patrono del Hospital Civil de esta ciudad.

Miércoles, en la parroquia de Sta. Maria, al toque de Oracion se dará principio á la popular devoción del mes de Mayo consagrado á la Reina de Cielos y tierra Maria Santísima, después habrá sermón de San Alonso de Rodriguez que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. También se dará principio á los tiernos cultos del mes de María, en las iglesias del Cármen, San Francisco, Concepcion, Concepcionistas, Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas y San Juan Berchmans

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El recuerdo de la Encarnacion del Verbo.

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposicion con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha publicado una Circular, proponiendo que se solicite de la Santa Sede la gracia de ser declarado co-patrono de España el glorioso Patriarca San José.

¡Idea feliz! El MAHONÉS se creeria indigno del noble dictado de católico, si dejase de secundarla con todas sus fuerzas. Porque, ¿puede darse algo más justo y puesto en razon que la España invoque á S. José como otro de sus poderosos Patronos? No, ciertamente: España es tierra *jozefina* por excelencia; es, sin duda, el jardín más frondoso de la devoción al dichoso Patriarca, y á iniciativa española se debe que el Pontífice reinante elevara á fiesta de precepto la del tierno Esposo de Maria. Además, ¿no es España la patria de Sta. Teresa de Jesús, Avila, Rivadeneira y Niemberg que tanto celebraron á San José?

Por otra parte el pensamiento no puede ser más oportuno. Como dice un escritor contemporáneo, San José es el tipo del oscuro y pobre trabajador enaltecido por el Catolicismo: vivió en el taller y regó en el sudor de su ro-tro el pan con que sustentara su vida y la de las prendas divinas que le estaban confiadas. ¿En quién, pues, mejor que el bondadoso Patriarca debe mirarse el obrero de nuestros dias para ensanchar su corazon y levantarlo al heroismo de las virtudes cristianas, desatendiendo de esta suerte las pérdidas insinuaciones de los que le quieren impio y corrompido para hacerle después esclavo, como lo fué en la antigüedad?

Propagar el culto á San José es, indudablemente, propagar el respeto al pobre, el honor al trabajo, la nobleza del jornal, la dignidad del obrero segun Dios y el Evangelio. ¿Cómo, pues nosotros, humildes hijos del trabajo, no hemos de aceptar, agradecidos y llenos de gozo, la idea hermosísima iniciada por los católicos mallorquines y secundada por su dignísimo Sr. Obispo? Si nos preciamos de finos amantes de San José, ¿es posible que no condunemos con verdadero entusiasmo á la consoladora empresa que con tan felices auspicios ha acometido el sábio y virtuoso Prelado de la Diócesis vecina?

¡Adelante! EL MAHONÉS se considerará, sobradamente honrado si en algo puede contribuir al mejor éxito de una obra tan meritoria para nuestra querida España, y desde luego están las columnas de nuestro modesto periódico á disposicion del celosísimo Señor Obispo de Mallorca. ¡Gloria á San José!

Ahora, lean nuestros amigos la aludida Circular; es tan elocuente, tan permasiva y, sobre todo, tan puramente católica que resultaría pálido cuanto pudiéramos escribir en su alabanza. Dice así:

CIRCULAR SOBRE PATRONATO

DE SAN JOSÉ

I

«Con júbilo grande se ha recibido el decreto de Su Santidad de 28 de Enero último, declarando fiesta de precepto en España y en todos sus dominios el dia del Patriarca San José. En todas partes hemos visto celebrar este acontecimiento con extraordinaria solemnidad, y nos complacemos en consignar que en ésta, como en todas las ocasiones, la ciudad de Palma no ha ido en zaga á ninguna otra demostracion de sus piadosos sentimientos.

«Grande y providencial sin duda alguna es el incremento que la devoción al Santo Patriarca ha tomado en nuestros tiempos. Es grande, como lo demuestran los hechos que vamos á citar. Ya en 1869 mu-

chos Prelados elevaron peticiones á la Sagrada Congregacion de Ritos, pidiendo que se decretase el culto de *suprema dignidad* al glorioso Patriarca, que se elevase á rito de primera clase con octava la fiesta de su Patrocinio, que su nombre figurase en la Misa después del de la Santísima Virgen en el *Confiteor*, en las oraciones *Suscipe, Sancta Trinitas Libera nos* y en el Cánon, y que así mismo se colocase su nombre en Letanías antes del de San Juan Bautista. Divididos los pareceres, aun cuando se declaró en sentido afirmativo el célebre consultor, competentísimo en materias litúrgicas, reverendísimo Sr. D. Luis Marchesi, no dictó resolucion terminante la Sagrada Congregacion, limitándose sólo á publicar el voto de un consultor que aconsejaba la negativa. Al poco tiempo, durante el Concilio Vaticano, en 1870, ilustres Prelados y superiores generales en número de 532 suscribieron una proposicion que contenía sustancialmente lo que en las anteriores peticiones se pedía, sin que pudiera, como tantas otras, llegar á ser presentada á aquella augusta asamblea. Con motivo del reciente Jubileo sacerdotal de Su Santidad se ha vuelto á dirigir la misma peticion. Y aun antes de todo esto, en 1866 el reverendo Padre Huguet presentó á Pío IX la referida súplica, suscrita por 150.000 firmas.

«Se frustan estos intentos, que en definitiva llegarán á prevalecer, pero la devoción á San José se abre paso y se impone, y Pío IX, de imperecedera memoria, á peticion de muchos Cardenales y Obispos, vése gustosamente obligado á declarar solemnemente al Santo Patriarca PATRONO DE LA IGLESIA UNIVERSAL, eleva además á rito doble de segunda clase para todo el orbe la fiesta de su Patrocinio y prescribe que en la oracion *A cunctis* de la Misa y en los sufragios de los Santos, ordenados por las rúbricas en ciertos dias, la invocacion de San José siga inmediatamente á la de Maria Santísima, aun antes que la de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Nuestro amadísimo Leon XIII manda que la fiesta del glorioso Patriarca se celebre en todas partes con la mayor pompa litúrgica; dispone que diariamente se le invoque después de la Misa juntamente con la Santísima Virgen y antes que á San Miguel Arcángel; promulga Letras Encíclicas en 15 de Agosto último, á las que pone como epigrafe: Que por la dificultad de los tiempos se ha de implorar el patrocinio de San José, juntamente con el de la Virgen Madre de Dios, y en ellas ensalza la valiosa intercesion del Padre legal de Jesús, ordena se recite una oracion, cuya fórmula acompaña, implorando la proteccion de San José después de haber implorado la de la Virgen Maria con el rezo del Rosario durante el mes de Octubre, enriquece esta oracion con multitud de indulgencias, consagra oficialmente el mes de Marzo al Santo Patriarca, y exhorta á que se observe su festividad, no de otra manera que si fuera de precepto aun allí donde no lo sea; y últimamente, por el citado Decreto de 28 de Enero próximo pasado, satisface el deseo de la católica España, declarando festivo el 19 de Marzo, á peticion muy especialmente del insigne metropolitano de Valladolid, hoy de Sevilla, y de sus sufragáneos.

«Grande es, pues, como se vé, el incremento que ha tomado la devoción al castísimo Esposo de Maria, hácia la cual devoción la piedad de los pueblos, dice Leon XIII, no solamente inclinada, sino que, tomada ya en cierto modo la carrera, va cada dia adelantando; porque el culto de San José, que aun en las edades antiguas procuraron los Sumos Pontífices poco á poco engrandecer y propagar, en estos últimos

tiempos hemos visto que por todas partes y de modo que no deja duda, se ha aumentado.

»II

Decíamos que no sólo era grande, sino providencial el incremento de esta devoción. No de otro modo que por las suaves influencias del Espíritu Santo en las almas se explica esa tendencia universal, unánime y constante á la exaltación de San José y á la propagación de su culto. Es el sentir de la Iglesia, que indudablemente obedece á secreta inspiración y se dirige al dichosísimo Patriarca, fiando á su intercesión el remedio de los males que la afligen. Si, como dice Leon XIII, el antiguo José, hijo del Patriarca Jacob, figuró en sí la persona y oficios del maestro, ¿no hay fundamento para esperar que una vez colocado, como aquél, en el primer lugar después del Rey y la Reina llegue á ser la salvación de la Iglesia?

»Por otra parte, cuando los problemas económicos preocupan y desazonan, y la cuestión obrera se presenta amenazadora, buscando los estadistas y los príncipes en Conferencias y Congresos los medios de atajar el imponente desarrollo del socialismo, ¿no debemos reconocer la mano de Dios en ese impulso unánime del sentimiento católico hacia la exaltación suprema del que pasó su vida trabajando, procurándose diariamente, con su sudor y el trabajo de sus manos, el necesario sustento para él y su Sagrada Familia? Parece, pues, como que la Iglesia se proponga colocar á San José á la altura mayor posible, para que mejor pueda ser visto é imitado por todos, fiando en su contemplación é imitación é intercesión el desvanecimiento de las pavorosas tempestades que sobre la sociedad se ciernen.

»Dados estos precedentes y otros de que haremos mención más adelante, no nos han sorprendido, en verdad, las manifestaciones tan espontáneas y justas, como consoladoras y por lo mismo atendibles, que venimos presenciando estos días. Numerosas comisiones de señoras y de caballeros representando dignamente todas las clases de la sociedad, todos los Parrocos de la capital, indicaciones y súplicas aisladas se han dirigido á Nos manifestando fervientes deseos de que se procure para España el honor que ya en otra ocasión obtuvo de tener á San José como Patrono de sus reinos y dominios.

(Concluirá)

Noticias

DEL EXTRANJERO

Varios miembros del Consejo municipal de París han pedido al ministro del Interior que se vuelva a confiar á las Hermanas de la Caridad el servicio interior de los hospitales.

«Le Monde» publica un interesante paralelo de nuestro siglo y del anterior. En él leemos estos párrafos: «El siglo XVIII decía: las religiones son otras tantas farsas, y no merecen un recuerdo á la historia; la ciencia del XIX dice que la Religión ha salido de las entrañas de los pueblos, y nada es más importante que desentrañar el origen, aún de las farsas. El siglo XVIII decía: la acción de la Iglesia en Europa ha sido fatal; la ciencia histórica de nuestra edad demuestra que la acción de la Iglesia fué benéfica, y que debe rehabilitarse la memoria de los grandes Papas»

El 29 de Junio se inaugurará en Nancy la estatua de Juana de Arco. Se cree que asistirá á tan solemne acto el presidente de la República, M. Carnot.

Tratando un religioso Franciscano de la cuestión social, afirma que no puede tener más que tres soluciones: la cristiana, la de la esclavitud y la socialista.

El hijo menor del célebre barón de Frankenstein,

uno de los jefes del Centro alemán, ha ingresado en una comunidad de monjes Benedictinos.

Háblase de una intervención europea, principalmente inglesa, en la isla de Creta, donde aumenta la persecución de todas las que llevan el nombre de cristianos.

Ha muerto el discípulo y admirador de Mazzini, Aurelio Soffi, quien decía que la Roma actual no era lo que él deseaba para la capital de la Italia una; esto no impide que los revolucionarios le tributen grandes elogios.

Mons. Galimberti, Nuncio de Su Santidad en Viena, se dispone á visitar en Berlín al nuevo Canciller, general Caprivi. Los periódicos extranjeros dan gran importancia á esta entrevista, que juzgan eminentemente política.

El obispo de Annecy va á publicar una instrucción sobre el ejercicio de los derechos electorales por los católicos. «El deber de un elector, dice, es dar su voto á todos los candidatos que cumplan mejor con sus deberes cívicos y cristianos. No puede dar su voto á los candidatos que dañen á la Religión puesto que Dios se lo prohíbe.»

Ha fallecido el célebre Maximiliano Michaux, á los ochenta y dos años. Era uno de los primeros cirujanos de nuestra época, y profesor de la Universidad católica de Lovaina.

Los periódicos católicos anuncian para dentro de muy poco tiempo importantes sucesos en Alemania, de los cuales no podrán menos congratularse todos los buenos católicos.

Aluden al parecer, al restablecimiento de las Ordenes religiosas expulsadas de Alemania, y á otras medidas gubernativas favorables á la religión católica con que el Emperador inaugurará la nueva política.

DE LA PENÍNSULA

Por el ministerio de Estado se ha remitido al señor Obispo de Madrid la siguiente comunicación: «En virtud del real decreto de 27 de Diciembre de 1888, que declara exceptuados de ingresar en el Tesoro público los fondos procedentes de limosnas para los Santos Lugares, y dispuso el envío de éstos á Tierra Santa, su único y legítimo fin, con esta fecha remite al procurador general de España, en aquellas misiones, la cantidad de 69.417 pesetas 85 céntimos, importe de la recaudación obtenida por el Patronato desde 1.º de Enero de 1888 hasta 20 de Junio de 1889 y ordenando dicha real disposición que á estas cuentas se dé la mayor publicidad posible, con el fin de llevar al ánimo de los fieles donantes la seguridad de que sus donativos son invertidos con arreglo á sus piadosos deseos.»

Se ha aprobado las bases para celebrar en Salamanca el tercer centenario de la muerte del insigne escritor, honra de nuestras letras fray Luis de Leon.

Al efecto, el claustro universitario de dicha ciudad acaba de nombrar una comisión organizadora de aquel, de la que forman parte los catedráticos señores Herrero, Martínez, Brusi y Rodríguez Miguel.

Un lobo sabio.

«Cuenta un periódico como cosa cierta que hace pocos días salió de cacería el secretario del Ayuntamiento de Sopotújar (Granada) á un cortijo de su propiedad; y que llegada la noche entró con su criado en la cocina de la finca para cenar.

Antes había colgado en la pared las alforjas con la cartuchera, varios trozos de jamón, carne asada, pan y vino, y sentándose á la lumbre dijo el secretario á su criado que abriese la puerta, porque había mucho humo.

Entonces—dice el periódico andaluz—entró un lobo hambriento, se fué derecho á las alforjas, las descolgó, se las terció sobre el lomo y salió tan campanante de la cocina con el botín

El secretario, una vez vuelto de su estupor, fué en persecución del lobo, le disparó, sin resultado los dos tiros de su escopeta, pero al ir á cargarla de nuevo recordó que el lobo sabio se había llevado también la cartuchera.

Alguien le daría el soplo al tal lobo.

DE MALLORCA

El «Boletín oficial» del sábado publicó el extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Diputación provincial en la sesión celebrada el día 9 del corriente, y entre ellos figura el de imprimir en la «Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia» un folleto sobre la Agricultura, redactado por D. Nicolás Cheli.

Por Real orden ha sido trasladado á la cátedra de Física y Química del instituto Balear, D. Luis Moron y García.

Por la Universidad de Barcelona se ha publicado un anuncio disponiendo que deben proveerse por concurso las vacantes de Profesores auxiliar y supernumerario de la sección de Ciencias en el Instituto Balear.

D. Julián Nogal, sargento segundo que fué del ejército, ha sido nombrado Secretario Contador del Hospital Provincial de estas islas.

Ha sido nombrado definitivamente médico director del establecimiento de Baños minerales de San Juan de Cámpos el Sr. D. Luciano Courel Armesto, que figuraba como supernumerario en el escalafón del cuerpo.

El día 9 se efectuó la subasta para la obra y labrado de la fachada del nuevo palacio de la Excelentísima Diputación provincial.

Fuó adjudicada provisionalmente, por la cantidad de 22 000 pesetas, al escultor D. Lorenzo Ferrer, autor de la estatua de Ramon Llull premiada en la Exposición Universal de Barcelona.

De «El Ancora»:

«Sobre la próxima venida de algunos frailes agustinos, sabemos que hasta los últimos días de la semana entrante no llegarán á esta capital.»

MENORCA

De un hermoso rasgo de caridad, hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

La Srita. D.ª Juana Riola y Carreras, fallecida el 22 del actual, dispuso entre otros legados de carácter particular, los siguientes:

Beneficencia Domiciliaria. 10.000 Pesetas

Conferencia de Señoras de San

Vicente de Paúl 10.000 »

Para las obras del nuevo templo de San Clemente 1.000 »

Nombró heredera universal á la Reverenda Madre Superiora del Asilo de Huérfanas de esta ciudad, Sor Buenaventura Guix y Piñol.

Dios nuestro Señor haya recompensado en el cielo los sentimientos caritativos de la finada.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha pu-

» A las once de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor real yacht inglés «Sunrise», saliendo por la tarde para Palma.

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

Nuestro estimado compañero el «Dr. O de Lérida», publicó el sábado 19 del actual, a guisa de oja, un hermoso facsímil del arco que su Redacción levantó en la calle Mayor con motivo de la solemne entrada en aquella ciudad del nuevo Obispo Dr. D. José Mesguer y Costa. La recepción fué entusiasta como pocas veces se habrá visto.

El reputado astrónomo Sr. *Ncherlesoom* ha introducido notables mejoras en su «Boletín Meteorológico», correspondiendo de esta suerte á la aceptación cada día creciente que ha merecido del público la referida revista.

Ciertamente no podía esperarse menos, dado lo útiles que son para la agricultura y la navegación las admirables previsiones del tiempo que en el «Boletín» se publican.

La «Compañía de Navegación», de Ciudadela, ha dado desde las columnas de «El Bien Público», cumplido testimonio de su gratitud hacia el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, personal á sus órdenes, y cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros por los esfuerzos que, á porfía, realizaron hasta poner á salvo el pailebot «Nueva Estrella», propiedad de dicha Compañía.

Continúa la exportación de ganado. A bordo del «Nuevo Mahonés» fueron embarcadas para Palma, 25 cabezas ganado vacuno y 125 lanar.

«El Bien Público» recomienda á la Comisión de Policía urbana de esta ciudad, el ensayo de un nuevo sistema de pavimento para la vía pública; el cual «consiste en asentar sobre una capa de grava menuda tarugos de encina y roble de forma cilíndrica de diferentes diámetros y de unos cincuenta centímetros de largo, llenando los intersticios con arena.»

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que para el licenciamiento, por orden de la antigüedad de filas, á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tengan en cuenta que para cada individuo empieza á contarse dicho tiempo desde el día en que se hizo cargo de él el capitán ú oficial receptor para incorporarle; y si lo efectuó aisladamente, desde el de su presentación á la compañía ó á cualquier destacamento de la unidad orgánica á que haya sido destinado.

El Consejo de Instrucción pública, ha tenido la amabilidad de acordarse del Instituto de Mahon y proponer para la vacante de Latín y Castellano á don Elias Alfaro.

Vale más tarde que nunca, y nunca es tarde si la dicha es buena.

En el caso de que se provea la referida cátedra, de las siete que corresponden á nuestro Instituto sólo habrá cuatro vacantes; es decir, que hoy únicamente dos cátedras están servidas en propiedad. Esto amén de la plaza de Auxiliar de la sección de Ciencias, también vacante.

¡Casi nada!

A los matuteros aprehendidos por el Resguardo de Consumos la noche del sábado último en la entrada de la carretera de Mahon á San Clemente, la Junta administrativa les ha impuesto la multa del cuádruplo de derechos y comiso de los géneros

Hemos recibido un ejemplar del «Nuevo Compendio de la Gramática francesa» que acaba de dar á la

luz pública en Ciudadela la profesora de dicho idioma D.^a Cármen Perz. El objeto de esta obra es facilitar á los españoles el estudio de la lengua francesa mediante una recopilación de las reglas más indispensables, presentando de lo fácil á lo difícil, según aconseja la buena lógica.

Agradecemos el obsequio.

La Administración de Consumos, anuncia para todo el mes de Mayo próximo, la recaudación del segundo semestre de los encabezamientos correspondientes al cupo designado al ex-tráfico de esta ciudad.

Para revistar las fuerzas de la Guardia Civil de servicio en esta isla, llegó en el vapor correo «Puerto-Mahon» el capitán de dicha arma D. José Sánchez Sánchez.

«El Bien Público» anuncia para estos días la llegada del yacht inglés «Gidwin» á este puerto. Así mismo se anuncia para dentro de algunas semanas la visita de la escuadra inglesa y de la italiana.

El jueves llegó á esta ciudad el Rdo. D. Juan Zorrilla, capellán del octavo batallón de Artillería de esta plaza.

Para los días 26 al 30 del actual, anunció el señor *Noherlesoom* retroceso en la temperatura y vientos del primer cuadrante ó entre Noroeste y Este.

El diez de Mayo, se efectuará en Villa-Cárlos la subasta para el arriendo del Impuesto de Consumos de aquella villa durante el próximo ejercicio de 1890-91. El tipo de la misma es de 13.315'69 pesetas.

El miércoles salieron para Palma cuarenta reclutas del cuerpo de Artillería, destinados á la guarnición de aquella plaza.

El práctico mayor de este puerto Sr. Manent y Prats, recibió el miércoles la real cédula de Caballero de primera clase del Mérito Naval.

Que le sea enhorabuena.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia subasta para la construcción de un tablado con destino al paseo de Isabel II. El plano y pliego de condiciones hállanse de manifiesto en la Secretaría.

Nuestro paisano y amigo D. Esteban Amengual, establecido en Barcelona, acaba de ser agraciado con el honoroso diploma de socio de mérito del Asilo Naval de aquella ciudad. Le enviamos nuestro parabien.

En la tarde de ayer entregó su alma al Criador, nuestro apreciable amigo y distinguido paisano don Joaquín Pons y Mercadal, Coronel de Artillería retirado; habiendo tenido la dicha de confortar su alma con los Santos Sacramentos. El Sr. Pons por su rectitud y dotes de mando supo grangearse en el Ejército vivas simpatías, y también en esta población por su bello trato y honradez intachable.

Rogamos á Dios por el descanso eterno del finado, y reciban sus señores hijos, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy ha regresado á Ciudadela, nuestro respetable y distinguido amigo el Muy Ilre. D. Roque Coll, Canónigo Magistral y Económico de la Mitra, sede vacante.

Ya era hora.

Se ha dado principio á la recomposición del empedrado de la calle de los Frailes.

Poquit á poco, hila la vieja el copo.

El conocido publicista D. Manuel Ossorio y Bernard, ha publicado recientemente en Madrid una obrita por extremo curiosa y de verdadero interés literario. Titúlase «Papeles viejos é investigaciones literarias», y para que nuestros lectores puedan apreciar la amenidad de dicho libro, copiamos el índice que dice así:

«Periodismo madrileño 1788-1888.—Los autos Sacramentales de Calderon.—La Imprenta Real en el siglo XVIII.—Imprentas de Madrid en el siglo XVIII.—Misterios de bastidores en 1802.—Un retrato de príncipe.—El panteon nacional.—Un hallazgo bibliográfico en defensa del Teatro.—Cervantes en Argel.—Un día célebre en la Imprenta Real.—Un periódico franco-español (1804).—Muerte de Lope de Vega.—Diario Oficial de avisos de Madrid.—La Gaceta prohibida.—Vendedores de periódicos en el siglo último.—Españoles y portugueses.—El retrato de Tirso de Molina.—Monumento de Quintana.—Un recuerdo á Hartzensbusch.—Renacimiento del arte de la pintura en España.—El pueblo y la capital.»

Damos las gracias al Sr. Ossorio por su amabilidad en remitirnos un ejemplar de la referida obrita, que se vende en casa del autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, principal, Madrid. Su precio 2 pesetas, que por cierto están muy bien empleadas.

Mesa revuelta

REMEDIO CONTRA EL CRUP

«Le Messenger de Toulouse.» habla de un remedio de los más sencillos, muy barato y que parece eficaz contra el crup. Las madres leerán, sin duda, estos apuntes con vivo interés. Lo único que hay que saber, es si la acción del remedio es tan eficaz como se dice.

Oigase ahora la relacion de «Le Messenger»:

«El doctor Langardiere, ejerce su profesion en Saint-Paul Lizaune desde hace veinticinco años. Durante este periodo hubo en aquella poblacion una epidemia de crup; doce casos, doce muertos. Creyó el doctor observar en los granos diftéricos cierta analogia con el widium de la viña, y resolvió oponerles el azufre como medio curativo.

«No tardó en presentarse la ocasion. Llamáronle de un pueblo, donde habian muerto dos niños de crup, y habia una niña enferma del mismo mal desde el día anterior, cuya sofocacion marchaba de pris.»

«Mandé que me trajeran al momento, escribe él mismo, flor de azufre; tomé de ella una cucharada sopera, y la desleí en un vaso de agua prescribiendo que se diera á la enfermita una cucharada también sopera de aquel líquido de hora en hora, despues de agitar bien la mezcla. Al día siguiente la niña estaba mejor. Nueva pocion para todo el día. Cuando al cabo de veinticuatro horas volví, la niña estaba buena, y solo le quedaba una tos crasa que yo atribuí á las falsas membranas que flotaban en la traquearteria, y encargué á sus padres que me las guardasen si la niña las espectoraba. Al cabo de dos días, la acometió de pronto un golpe de tos que expulsó las membranas, y me trajeron tres pedazos ya secos, del tamaño de una habichuela gorda.

«Ciertó que un sólo caso no seria bastante para formar opinion acerca del nuevo remedio; pero otros seis casos de crup bien caracterizados, tratados también con flor de azufre, me han dado seis curaciones.»

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 10 de Mayo á las diez y media de su mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por puñales á la llana del arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuesto de consumos, durante el año económico de 1890 á 1891, bajo el tipo de 13.515*69 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositario del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 270 pesetas.

El rematante deberá prestar la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.

El arrendatario no podrá exigir derecho alguno á la sal y pescado fresco de mar.

Villa-Carlos 22 Abril 1890.—Pedro Carretero.

Administración de Consumos

DE
MAHON

Desde el día 1.º del próximo Mayo queda abierta la recaudación del segundo semestre de los encabezamientos del cupo de Consumos del extraradio, en la Administración del Impuesto sita Anden Levante núm. 5. Los que trascurrido el día 31 no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios.

Mahon 25 Abril 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios
Comisionado principal en Menorca

Habiendo entrado á formar parte de la Cartera de esta Comisión principal todas las pólizas de seguros de esta Compañía, de la Comisión principal Islas Baleares, pertenecientes á la Isla de Menorca, se avisa á los interesados para que en lo sucesivo se dirijan para cuantos asuntos puedan convenirles á la oficina de esta Comisión principal situada en la calle de Arravaleta núm. 3 de esta ciudad.

Mahon 24 Abril 1890.—El Comisionado principal, Pascual José Hernandez.

Subasta

El miércoles 30 del corriente á las 10 de la mañana se venderá también en subasta pública y sin sujeción á tipo, en el Almacén núm. 68 del Anden de Levante una barca de pescar con todos sus aparejos y arreos que en el mismo Almacén estarán de manifiesto.

Máquina

Una para coser movida á pedal hay para vender en la calle de la Iglesia núm. 22.



LA VIDA

D E

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29
MAHON

Este establecimiento deseoso de corresponder como mejor pueda á su constante y numerosísima clientela, cada cosa á su tiempo, avisa que se encontrarán entre otras y otras conservas alimenticias y variedad de licores, lo siguiente:

Arenques ahumados		
Cóngrico seco, por libras		
Estocafix id.		
Atun en escabeche id.		
Atun en escabeche en latas de medio kilo		
Id. en aceite, en	id.	id.
Id. en tomate, en	id.	id.
Cóngrico con guisantes	id.	id.
Merluza con salsa verde	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.
Id. en aceite	id.	id.
Besugo en aceite	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.
Bonito en aceite	id.	id.
Calamares en aceite	id.	id.
Id. con su tinta	id.	id.
Almejas en aceite	id.	id.
Id. compuestas	id.	id.
Id. en escabeche	id.	id.

Ton Mariné francés un cuarto lata	
Sardinas del país en aceite (Laredo)	
Id. id. en tomate id.	
Id. id. superiores id.	
Id. francesas sin espinas aceite refinado	
Id. id. con espinas id. id.	
Id. id. en escabeche	
Filetes id. de Arenques en latas	
Anchoas en salmuera por libras	
Id. id. id. tinajitas de 2 kilos	
Id. en aceite	
Langosta americana al natural	
Id. francesa id.	
Id. inglesa id.	
Salmon id. id.	
Id. americano id.	
Langostinos en seco	
Espárgos del país	
Id. franceses	

GRAN HOTEL CENTRAL

DE ESPAÑA Y AMERICA

PARIS 56, RUE LAFAYETTE

S. MARTIN

56, RUE LAFAYETTE PARIS

Léase todo el anuncio y guárdese que algún día será útil

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de París. Próximo á las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

Edificio expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 cuartos y salones de 3 á 15 francos por día, espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones á la calle.

Departamentos para familias.

Ascensor sirviendo todos los pisos.

Caloríferos en los Salones.

Teléfono, en comunicación con todos los abonados de París.

Restaurante á todas horas por Carta, á precios fijos: Desayuno 1 fr. 50. Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido.—Comida 5 fr., vino comprendido.

Cocinas francesa y española.

Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Pensión de familia al mes y á precio convenido. Por una semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 140, 175 francos.

Temporada de invierno: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo.—Pensión y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día.—Arreglos ventajosos para familias.

Sala de baños é hidrotterapia.—Peluquería.—Intérpretes de todas lenguas, con preferencia la española.

Salón de lectura, piano, biblioteca, anua-

rios, guías, álbums de fabricas españolas y francesas, y muchos periódicos españoles y americanos.

Señas de españoles y americanos residentes en París.—Coches de lujo, de abono, el día y á la hora.

Reunión de familias distinguidas de la Península, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

Único Hotel Español y Americano en París

Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada á París, harán bien en telegrafiar así:

Hotel Central, 56, Rue Lafayette, Paris

Llegaremos á tal hora, tantos minutos.—Estacion tal (Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada). Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estacion á esperar al viajero, evitándole las molestias del registro de equipages, eleccion de coche, procurando que desde que llegue á esta gran ciudad tenga quien le acompañe y quien le sirva. Los viajeros pueden escribir ó el telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
 - 2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
 - 3.º Una Estancia conocida por Pont de Libertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Libertó.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Subasta

El domingo 27 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, tendrá lugar, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de la casa número 12 de la calle del Arraval de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

ZACARIAS SOLA

Llegado á esta ciudad ofrece sus servicios al público en el arte de dorar, platear, niquelar y platinar, reparando cuantos objetos se le presenten referentes al culto católico y casas particulares, á unos precios sumamente módicos. Vive calle Hannover núm. 32.

HOJS DE SERVICIO

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE RANCHO

IMPRESOS MILITARES

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

LIBROS RAYADOS

CALENDARIOS

Véndense en la imprenta á

M. Parpal.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.